

DR. EDWIN A. LALAMA VAYAS
A B O G A D O

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

DR. EDWIN ALBERTO LALAMA VAYAS, por mis propios derechos, en mi calidad de Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Juzgados y Tribunales de la República del Ecuador, ante Usted respetuosamente comparezco y digo:

A mi costa, sírvase concederme una copia certificada de la Sentencia No. 083-18-SEP-CC, dictada en el Caso No.1730-12-EP, de fecha 07 de marzo de 2018.

Por ser legal, se servirá atenderme conforme lo solicito.

Firmo en la calidad que comparezco.

DR. EDWIN A. LALAMA VAYAS

Mat. Prof. 17-2000-66 F.A. C.J.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	31 MAYO 2021
Por.....	a las 12:42
Anexos.....	01 Anexos
FIRMA RESPONSABLE	

